

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 01-2024-GRA/CS PROVENIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N.º 02-2023-GRA/CS- PRIMERA CONVOCATORIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CIU 2194968".**

SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 02 DE FEBRERO DE 2024, EN LAS INSTALACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH- SEDE CENTRAL (UBICADO EN CAMPAMENTO VICHAY S/N (EX SEDE CENTRAL CETAR ANCASH) – INDEPENDENCIA – HUARAZ – ANCASH) , SE REUNIÓ EL COMITÉ DE SELECCIÓN A FIN DE LLEVAR A CABO LA REVISIÓN DE OFERTAS REGISTRADAS EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DE LA ELECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CIU 2194968".

PARA TAL EFECTO SE REÚNEN LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, ENCARGADOS DE LA CONDUCCIÓN DE DICHO PROCEDIMIENTO, LOS CUALES SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

**MIEMBROS**

**PRESIDENTE (T):** FERNANDO JOSE SOLIS MAGUIÑA

**PRIMER MIEMBRO (T):** JHOHAN STEFANY VILLEGAS MORALES

**SEGUNDO MIEMBRO (T):** MOISES TOLEDO TORRES

EN EL PRESENTE ACTO, EL COMITÉ DE SELECCION Y EL RESPONSABLE DEL MANEJO DEL SEACE HACIENDO USO DEL CERTIFICADO SEACE DEL OPERADOR LOGÍSTICO CORRESPONDIENTE, PROCEDERÁ A REALIZAR LA DESCARGA RESPECTIVA DE LA LISTA DE POSTORES REGISTRADOS Y DE LAS OFERTAS QUE SE HAYAN REGISTRADO EN EL PLAZO CORRESPONDIENTE, TENIENDO 52 POSTORES VALIDOS Y 01 POSTOR NO VALIDO, COMO SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	20138649424	GIOSER S.A.C.	Válido
2	20205328662	SAN AGUSTIN E.I.R.L CONTRATISTAS GENERALES	Válido
3	20218090550	CORPORACION EJECUTORA DE OBRAS S.A.C.	Válido
4	20277977509	GRUPO DRASSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
5	20282062080	AVANZADA TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.C	Válido
6	20323041092	CONSTRUCTORA JC Y RF S.R.L.	Válido
7	20393252848	JUNGLE'S KING EIRL	Válido
8	20407978588	GRUPO ROJAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
9	20408039984	INVERSIONES TRABAJAKUSHUN S.A.C.	Válido
10	20426128803	MASEDI CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
11	20445349322	CONTINENTAL CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C	Válido
12	20476423539	ALIANZA CONSTRUCTORA DE OBRAS S.A.C	Válido
13	20489619831	INGENIERIA & CONSTRUCCION CORPORACION PERUANA DEL SANTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
14	20489627770	MATERIALES HERRAMIENTAS Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	Válido
15	20489665604	H& G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
16	20493537742	CONSTRUCTORA M Y J S.A.C.	Válido
17	20510862440	CREACIONES HADASA S.A.C.	Válido
18	20516196174	MANTARO COMPANY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MANTARO COMPANY S.R.L.	Válido
19	20520560042	CASTRO INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CASTRO ING S.A.C.	Válido
20	20520639579	CORPORACION MUNDIAL DE DESARROLLO E INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-COMUDEIN S.A.C.	Válido
21	20530887759	QUICK CONSTRUCTION S.A.C	Válido
22	20533665111	BF & CONSTRUCTORES E.I.R.L.	Válido
23	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	Válido

24	20534013923	CORPORACION ARIES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
25	20534029846	CONTRATISTAS GENERALES SAN CRISTOBAL S.A.C.	Válido
26	20534064757	CONSTRUCTORA SAGITTARIUS C & M S.R.L.	Válido
27	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	Válido
28	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	Válido
29	20542438984	CASTILLO DORADO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
30	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
31	20545164281	CONSTRUCTORA HATUN WASI PERU S.A.C.	Válido
32	20547547790	CONSORCIO LAS RETAMAS S.A.C.	Válido
33	20551217702	CONSTRUCTORES E IMPORTADORES ASOCIADOS S.A.C.	Válido
34	20566555574	CONSTRUCCIONES BARCADA S.A.C.	Válido
35	20571266122	ARES SERVICIOS GLOBALES S.A.C.	Válido
36	20571420067	INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.	Válido
37	20601161321	ZIGURAT CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ZIGURAT CONSTRUCTORA S.A.C.	Válido
38	20601226279	CASTRO Y ARAUJO CONSTRUCTORES S.A.C.	Válido
39	20601229049	GRUPO JOHESA CONSTRUCTORES S.A.C. - GRUPO JOHESA S.A.C.	Válido
40	20602446621	COSTASELVA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	No válido
41	20602937934	COSTA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
42	20605238468	GRANDES XTRUCTURAS S.A.C.	Válido
43	20605273557	CONSTRUCTORA BRUMAPI S.A.C.	Válido
44	20605438424	INGENIERÍA & CONSTRUCCION OQR E.I.R.L	Válido
45	20606265892	MESCO INGENIEROS E.I.R.L.	Válido
46	20608386794	SANTA MARIA INVERSIONES 17 S.A.C.	Válido
47	20608670255	NUÑEZ & SUMARI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Válido
48	20609815249	ESTRELLA M Y M SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	Válido
49	99000030259	CAABSA CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	Válido
50	99000031972	RUEDA ALVAREZ CARLOS URIAS	Válido
51	99000032707	INGENIERIA Y DESARROLLO ARQUITECTONICO , S.A. DE C.V.	Válido
52	99000033533	ALVAREZ Y FERREIRA PROCURADORES TECNICOS Y LEGALES ASOCIADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	Válido
53	99000035293	INVERSIONES DIMICA CA	Válido

LUEGO DE LAS ACCIONES PERTINENTES SE DETERMINA QUE EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE, EN EL PLAZO CORRESPONDIENTE PARA EL REGISTRO DE OFERTAS, 05 POSTORES CUMPLIERON CON REGISTRAR SUS RESPECTIVAS OFERTAS, SIENDO LOS SIGUIENTES:

1. **CONSORCIO EJECUTOR HUARAZ**
  - ✓ INVERSIONES DIMICA CA, RUC N° 99000035293
  - ✓ CONTINENTAL CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C, RUC N° 20445349322
2. **GRUPO DRASSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSORCIADOS, RUC N° 20277977509**
3. **CORPORACION EJECUTORA DE OBRAS S.A.C, RUC N° 20218090550**
4. **CONSORCIO EDUCA**
  - ✓ COSTA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C, RUC N° 20602937934
  - ✓ GRUPO EMPRESARIAL DE LOGISTICA INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GELI S.A.C. RUC N° 20461112227
  - ✓ SAN AGUSTIN E.I.R.L CONTRATISTAS GENERALES, RUC N° 20205328662
5. **CONSORCIO EJECUTOR ANCASH**
  - ✓ GRANDES XTRUCTURAS S.A.C. RUC N° 20605238468
  - ✓ CONSTRUCTORA M Y J S.A.C. RUC N° 20493537742

**1. ADMISIÓN DE OFERTAS:**

SE PROCEDE A VERIFICAR LOS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES				
	CONSORCIO EJECUTOR HUARAZ	GRUPO DRASSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSORCIADO S.	CORPORACION EJECUTORA DE OBRAS S.A.C.	CONSORCIO EDUCACIONAL	CONSORCIO EJECUTOR ANCASH
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE
g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6). Y: El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada.	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 06: Precio de la oferta en SOLES	S/ 81,753,153.15	S/ 84,136,902.32	S/ 84,278,770.10	S/ 77,450,355.62	S/ 81,744,547.55
<b>RESULTADO</b>	<b>NO ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>POR SUBSANAR</b>

## DE LA NO ADMISIÓN DE OFERTAS

### **CONSORCIO EJECUTOR HUARAZ**

DE LA REVISIÓN DE SU OFERTA, ANEXO 06, SE OBSERVA QUE, EN EL PIE DE PRESUPUESTO DE SU OFERTA ECONÓMICA, (FOLIO 192) NO CONSIGNA EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LOS GASTOS GENERALES FIJOS, GASTOS GENERALES VARIABLES Y UTILIDAD; NO CUMPLIENDO CON LO ACLARADO AL ABSOLVER LA CONSULTA N° 4 DEL PLIEGO ABSOLUTORIO, POR LO TANTO, SU OFERTA NO ES ADMITIDA.

## DE LA SUBSANCIÓN DE OFERTAS

DE LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE OFERTA SE OBSERVA QUE EL ANEXO N° 05 DE PROMESA DE **CONSORCIO EJECUTOR ANCASH**, NO CUENTA CON LAS FIRMAS LEGALIZADAS DE LOS CONSORCIADOS.

AL RESPECTO AL ARTÍCULO 60.- SUBSANACIÓN DE OFERTAS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO; ESTABLECE QUE, DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, SE PUEDE SOLICITAR A CUALQUIER POSTOR QUE SUBSANE O CORRIJA ALGÚN ERROR MATERIAL O FORMAL DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, SIEMPRE QUE NO ALTEREN EL CONTENIDO ESENCIAL DE LA OFERTA.

ASIMISMO EL NUMERAL 60.2 DEL RLCE, ESTABLECE QUE SON SUBSANABLES, ENTRE OTROS LA LEGALIZACIÓN NOTARIAL DE ALGUNA FIRMA. EN ESTE SUPUESTO, EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO CON LA FIRMA LEGALIZADA QUE SE PRESENTE COINCIDE CON EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SIN LEGALIZACIÓN QUE OBRA EN LA OFERTA.

EN CONSECUENCIA, SE DETERMINA QUE AL TRATARSE DE LA FALTA DE LEGALIZACIÓN DE FIRMAS DE LOS CONSORCIADOS DICHA OBSERVACIÓN ES SUBSANABLE, POR LO QUE SE OTORGA UN PLAZO DE UN (1) DÍA HÁBIL PARA CUMPLIR CON LA SUBSANACIÓN, QUE VENCE EL LUNES 5 DE ENERO DEL 2024 A HORAS 23:59, LA PRESENTACIÓN DE LA SUBSANACIÓN SE REALIZARÁ DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE.

CONFORME A LO ANTES EXPUESTO, SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 02 DE FEBRERO DE 2024 EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE SUSPENDER LE PRESENTE ACTO HASTA LA CULMINACIÓN DEL PLAZO OTORGADO PARA LA SUBSANACIÓN, CORRESPONDIENTE.

SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2024, EN LAS INSTALACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH- SEDE CENTRAL (UBICADO EN CAMPAMENTO VICHAY S/N (EX SEDE CENTRAL CETAR ANCASH) – INDEPENDENCIA – HUARAZ – ANCASH), SE REUNIÓ EL COMITÉ DE SELECCIÓN A FIN DE CONTINUAR CON EL ACTO DE REVISIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS, EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DE LA ELECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CIU 2194968".

SE PROCEDE A REVISAR SI EL **CONSORCIO EJECUTOR ANCASH**, CUMPLIÓ CON SUBSANAR DENTRO DEL PLAZO OTORGADO Y CONFORME A LA NOTIFICACIÓN REALIZADA.

LUEGO DE INGRESAR AL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, SE VERIFICA QUE EL POSTOR SI CUMPLIÓ CON LA SUBSANACIÓN CORRESPONDIENTE, TAL COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL
Nomenclatura	AS-SM-1-2024-GRA/CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Obra
Descripción del objeto	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH
Número de Contratación	REGIÓN ANCASH-2023-1149

Datos del postor

RUC / Código	20605238468
Consortio	Si
Nombre o razón social	CONSORCIO EJECUTOR ANCASH

[Registrar](#) [Regresar](#)

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	02/02/2024	1	Publicado	 (61054 KB)	Si	 

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL
Nomenclatura	AS-SM-1-2024-GRA/CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Obra
Descripción del objeto	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E SANTA ROSA DE VITERBO EN EL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH
Número de Contratación	REGIÓN ANCASH-2023-1149

Datos del postor

RUC / Código	20605238468
Consortio	Si
Nombre o razón social	CONSORCIO EJECUTOR ANCASH

Solicitud de Subsanación

Acta de Observación	 (61054 KB)
Días para Subsanar	1
Fecha de Notificación	02/02/2024
Estado Solicitud	Publicado
Subsanado	Si
Ítem(s)	Q

[Registrar](#) [Regresar](#)

Nro.	Fecha de Subsanación	Usuario de registro	Estado de la Subsanación	Ítem(s) Subsanados	Acciones
1	05/02/2024	20605238468	Publicado	Q	 

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

CONFORME A LO ANTES EXPUESTO, POR UNANIMIDAD EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE ADMITIR LA OFERTA DEL **CONSORCIO EJECUTOR ANCASH**

CONFORME A LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE TIENE CUATRO (04) OFERTAS ADMITIDAS, POR LO QUE SE PROCEDERÁ A LA EVALUACIÓN DE OFERTAS. PARA DICHO EFECTO SE TOMA EN CUENTA LO INDICADO EN EL NUMERAL 74.2 DEL ARTICULO 74 DEL REGLAMENTO.

## II. EVALUACIÓN DE OFERTAS

LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CONSISTIRÁ EN OTORGAR EL MÁXIMO PUNTAJE A LA OFERTA DE PRECIO MÁS BAJO Y SE OTORGA A LAS DEMÁS OFERTAS PUNTAJES INVERSAMENTE PROPORCIONALES A SUS RESPECTIVOS PRECIOS, SEGÚN LA SIGUIENTE FÓRMULA:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta

Pi = Puntaje de la oferta a evaluar

Oi = Precio i

Om = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

Om= S/ 77,450,355.62

VALOR REFERENCIAL:	S/ 86,055,950.68				
POSTORES	OFERTA	PUNTAJE PRECIO	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	PUNTAJE
GRUPO DRASSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 84,136,902.32	87.45	3.00	2.00	92.45
CORPORACION EJECUTORA DE OBRAS S.A.C.	S/ 84,278,770.10	87.30	3.00	2.00	92.30
CONSORCIO EDUCA	S/ 77,450,355.62	95.00	3.00	2.00	100.00
CONSORCIO EJECUTOR ANCASH	S/ 81,744,547.55	90.01	3.00	2.00	95.01

CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ETAPA DE EVALUACION DE OFERTAS, SE PROCEDE A DETERMINAR EL ORDEN DE PRELACION

POSTORES	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO EDUCA	100.00	1°
CONSORCIO EJECUTOR ANCASH	95.01	2°
GRUPO DRASSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	92.45	3°
CORPORACION EJECUTORA DE OBRAS S.A.C.	92.30	4°

DE ACUERDO AL ORDEN DE PRELACION OBTENIDO SE PORCEDE A CALIFICAR LAS OFERTAS

### III. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

#### 1. CONSORCIO EDUCA.

LUEGO DE LA REVISIÓN DE LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL POSTOR PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA MÍNIMA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS IGUALES O SIMILARES REQUERIDA EN LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, SE DETERMINA QUE EL POSTOR acredita un monto acumulado de S/ 94,992,709.34; POR LO QUE CUMPLE ACREDITAR UN MONTO SUPERIOR A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA OBRA, POR LO QUE SU OFERTA ES CALIFICADA.

#### 2. CONSORCIO EJECUTOR ANCASH.-

LUEGO DE LA REVISIÓN DE LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL POSTOR PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA MÍNIMA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS IGUALES O SIMILARES REQUERIDA EN LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, SE DETERMINA QUE EL POSTOR ACREDITA UN MONTO ACUMULADO DE S/ 99,028,958.75; POR LO QUE CUMPLE CON ACREDITAR

UN MONTO SUPERIOR A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA OBRA, POR LO QUE SU OFERTA ES CALIFICADA.

3. **GRUPO DRASSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**  
LUEGO DE LA REVISIÓN DE LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL POSTOR PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA MÍNIMA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS IGUALES O SIMILARES REQUERIDA EN LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, SE DETERMINA QUE EL POSTOR ACREDITA UN MONTO ACUMULADO DE S/ 87,040,966.61 POR LO QUE ACREDITA UN MONTO SUPERIOR A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA OBRA, POR LO QUE SU OFERTA ES CALIFICADA.

4. **CORPORACION EJECUTORA DE OBRAS S.A.C.**

LUEGO DE LA REVISIÓN DE LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL POSTOR PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA MÍNIMA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS IGUALES O SIMILARES REQUERIDA EN LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, SE DETERMINA QUE EL POSTOR ACREDITA UN MONTO ACUMULADO DE S/ 129,133,411.66 POR LO QUE CUMPLE CON ACREDITAR UN MONTO SUPERIOR A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA OBRA, POR LO QUE SU OFERTA ES CALIFICADA.

#### IV. **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

POR LO TANTO, ESTE COMITÉ POR UNANIMIDAD ACUERDA:

**PRIMERO:** OTROGAR LA BUENA PRO A **CONSORCIO EDUCA** CONFORMADO POR COSTA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C, RUC N° 20602937934 - GRUPO EMPRESARIAL DE LOGISTICA INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GELI S.A.C. RUC N° 20461112227 - SAN AGUSTIN E.I.R.L CONTRATISTAS GENERALES, RUC N° 20205328662

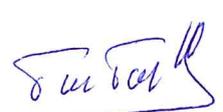
**SEGUNDO:** SE OTROGA LA BUENA PRO POR EL MONTO DE S/ 77,450,355.62

**TERCERO:** PROCEDER A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO – SEACE.

PROCEDIÉNDOSE A LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, QUE LUEGO DE SER REVISADA ES SUSCRITA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DE SUS EXTREMOS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN SIENDO LAS 19:50 HORAS DEL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2024.

  
\_\_\_\_\_  
FERNANDO JOSE SOLIS MAGUIÑA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
\_\_\_\_\_  
JHOHAN STEFANY VILLEGAS MORALES  
PRIMER MIEMBRO

  
\_\_\_\_\_  
MOISES TOLEDO TORRES  
SEGUNDO MIEMBRO